

Señor

José Octavio Villa Loja

Gerente de la Compañía de transporte mixto Chaullagenesis. S.A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de Diciembre del 2014, entre los señores CEDENTE accionista de la COMPAÑÍA CHAULLAGENESIS S.A., quien tiene a su haber 35 Acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor Pablo Francisco Viscaino León.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Pablo Francisco Viscaino León, 35 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañía dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para fines que importen derecho.

Atentamente

CI: 0101333680

FIRMA DEL CEDENTE

*Rubén Reinoso*

CI: 0101365948

FIRMA DE LA CONYUGE DEL CEDENTE

*Mariana Torres*

FIRMA DEL CESIONARIO

*[Firma]*

CI: 0103861407